



# ÍNDICE DE COMPROMISO CON LA REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD (ÍNDICE CRI) 2024

## Resumen ejecutivo

Anthony Kamande, Jo Walker,  
Matthew Martin y Max Lawson

## DEVELOPMENT FINANCE Y OXFAM RESUMEN EJECUTIVO, OCTUBRE DE 2024

El Índice de Compromiso con la Reducción de la Desigualdad (Índice CRI), que alcanza este año su quinta edición, evalúa el compromiso de 164 países y regiones a la hora de abordar la desigualdad. El Índice CRI de 2024 ofrece nuevos y sólidos datos sobre la acción de los Gobiernos en torno a la reducción de la desigualdad, a través de políticas en los ámbitos de los servicios públicos, una fiscalidad justa y los derechos laborales. Este análisis revela que, en la inmensa mayoría de los países, las tendencias en cuanto a desigualdad son negativas en comparación con 2022. Cuatro de cada cinco países han recortado el porcentaje de su presupuesto destinado a educación, sanidad y/o protección social; cuatro de cada cinco han experimentado retrocesos en términos de progresividad fiscal; y nueve de cada diez, en el ámbito de los derechos laborales y los salarios mínimos. Nueve de cada diez países han retrocedido en uno o más de estos pilares; esto quiere decir que, si no se adoptan con urgencia medidas políticas para revertir esta alarmante tendencia, la desigualdad económica seguirá aumentando casi con total seguridad en el 90 % de los países.

Si bien se han producido algunos avances, tanto el Fondo Monetario Internacional (FMI) como el Banco Mundial podrían hacer mucho más para priorizar en mayor medida la reducción de la desigualdad. En el presente informe se evalúan las acciones de ambos organismos en los tres pilares en los que se divide el Índice CRI: servicios públicos, fiscalidad y derechos laborales. Asimismo, el informe incluye recomendaciones sobre medidas urgentes que tanto el FMI como el Banco Mundial deben adoptar con el objetivo de dejar de promover políticas que agravan las desigualdades para, a cambio, apoyar otras que contribuyan a reducirla.

## ÍNDICE

<b>AGRADECIMIENTOS</b>	<b>4</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>5</b>
<b>Resultados del Índice de Compromiso con la Reducción de la Desigualdad (Índice CRI) 2024</b>	<b>6</b>
Los Gobiernos están agravando la desigualdad	6
Los países con mejor puntuación	7
Los países con peor puntuación	8
<b>Resultados en los tres pilares</b>	<b>9</b>
Pilar 1: Servicios públicos	9
Pilar 2: Menor progresividad fiscal	10
Pilar 3: Derechos laborales y salarios	11
<b>El impacto del Banco Mundial y el FMI en la desigualdad</b>	<b>12</b>
<b>Recomendaciones políticas</b>	<b>13</b>

## AGRADECIMIENTOS

Este resumen ejecutivo ha sido elaborado por Anthony Kamande, Jo Walker, Matthew Martin y Max Lawson, con las contribuciones de Martin Brehm Christensen, Chiara Putaturo, Susana Ruiz, Christina Hallum, Nabil Abdo, Kate Donaldson, Rebecca Shadwick, Leah Mugehera y Anjela Taneja.

El proyecto ha sido gestionado por Anthony Kamande, David Waddock, Grazielle Custódio, Ivan Nikolic, Jonas Giefeldt, Kwesi Obeng, Francis Agbere, Maria Holloway, Matthew Martin, Max Lawson, Nabil Abdo, Romao Xavier y Sunil Acharya.

Por último, Development Finance International y Oxfam desean expresar su más sincero agradecimiento a la Open Society Foundation, y a las organizaciones afiliadas de Oxfam por haber financiado este trabajo.

## RESUMEN EJECUTIVO

Vivimos una época marcada por una desigualdad económica sin precedentes. Tras décadas de reducción gradual, la brecha entre el Norte y el Sur Global ha aumentado de forma repentina y con una rapidez no vista desde la Segunda Guerra Mundial. Miles de millones de personas se enfrentan a terribles dificultades debido a los elevados precios de los alimentos, que no dejan de aumentar, y la tragedia del hambre; mientras tanto, el número de milmillonarios se ha duplicado en la última década. En el 60 % de los países donde trabajan el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, la desigualdad es elevada o va en aumento.

El Índice de Compromiso con la Reducción de la Desigualdad (Índice CRI) de 2024 ofrece nuevos e impactantes datos actualizados sobre esta tendencia tan preocupante. A través del análisis de las medidas adoptadas por 164 Gobiernos en tres ámbitos esenciales para la reducción de la desigualdad (servicios sociales, fiscalidad y empleo), hemos identificado, por primera vez desde el inicio de este informe en 2017, tendencias muy negativas en la inmensa mayoría de los países. La combinación de los datos de estos tres pilares revela que al menos **nueve de cada diez países están aplicando políticas y medidas que probablemente contribuyen a incrementar la desigualdad económica.**

**GRÁFICO 1: NUEVE DE CADA DIEZ PAÍSES APLICAN POLÍTICAS QUE PROBABLEMENTE CONTRIBUYEN A INCREMENTAR LA DESIGUALDAD ECONÓMICA**



## RESULTADOS DEL ÍNDICE DE COMPROMISO CON LA REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD (ÍNDICE CRI) 2024

El Índice CRI de 2024 mide el compromiso de 164 países y regiones con la reducción de la desigualdad, evaluando su desempeño en tres pilares fundamentales: servicios públicos (educación, salud y protección social), fiscalidad progresiva, y derechos laborales y salarios (véase **Tabla 1**). La metodología del Índice y la base de datos de 2024 se pueden consultar en [www.inequalityindex.org](http://www.inequalityindex.org). La auditoría estadística se puede encontrar [aquí](#)<sup>1</sup>.

GRÁFICO 2: ESTRUCTURA DEL ÍNDICE CRI

	GASTO EN SERVICIOS PÚBLICOS	PROGRESIVIDAD FISCAL	DERECHOS LABORALES Y SALARIOS
Indicadores de políticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PS1a</b> Educación</li> <li>• <b>PS1b</b> Salud</li> <li>• <b>PS1c</b> Protección social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>T1a</b> Impuesto sobre la renta personal o de las personas físicas</li> <li>• <b>T1a</b> Impuesto sobre la renta empresarial o impuesto de sociedades</li> <li>• <b>T1a</b> Impuesto sobre el valor añadido (IVA)</li> <li>• <b>T1b</b> Prácticas fiscales nocivas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>L1a</b> Derechos laborales</li> <li>• <b>L1b</b> Derechos laborales de las mujeres</li> <li>• <b>L1c</b> Salario mínimo</li> </ul>
	Gasto público como porcentaje del presupuesto total	Estructuras fiscales progresivas	Iniciativas de los Gobiernos dirigidas a la protección de los/as trabajadores/as, tanto a través de la legislación como en la práctica
Indicadores de cobertura o implementación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PS2a</b> Tasa de finalización de la educación secundaria del quintil más pobre</li> <li>• <b>PS2b</b> Cobertura médica universal y gastos por cuenta</li> <li>• <b>PS2c</b> Cobertura de pensiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>T2</b> Productividad fiscal del IVA, el impuesto sobre la renta personal y el impuesto sobre la renta empresarial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>L2a</b> Desempleo</li> <li>• <b>L2b</b> Empleo vulnerable</li> </ul>
Indicadores de impacto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PS3</b> Efecto del gasto en la desigualdad (Gini)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>T3</b> Efecto de los sistemas fiscales en la desigualdad (Gini)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>L3</b> Efecto de los ingresos derivados del empleo (salarios) en la desigualdad (Gini)</li> </ul>
Total CRI score	Promedio de las puntuaciones de los tres pilares		

Atención: IVA = Impuesto sobre el valor añadido (IVA)

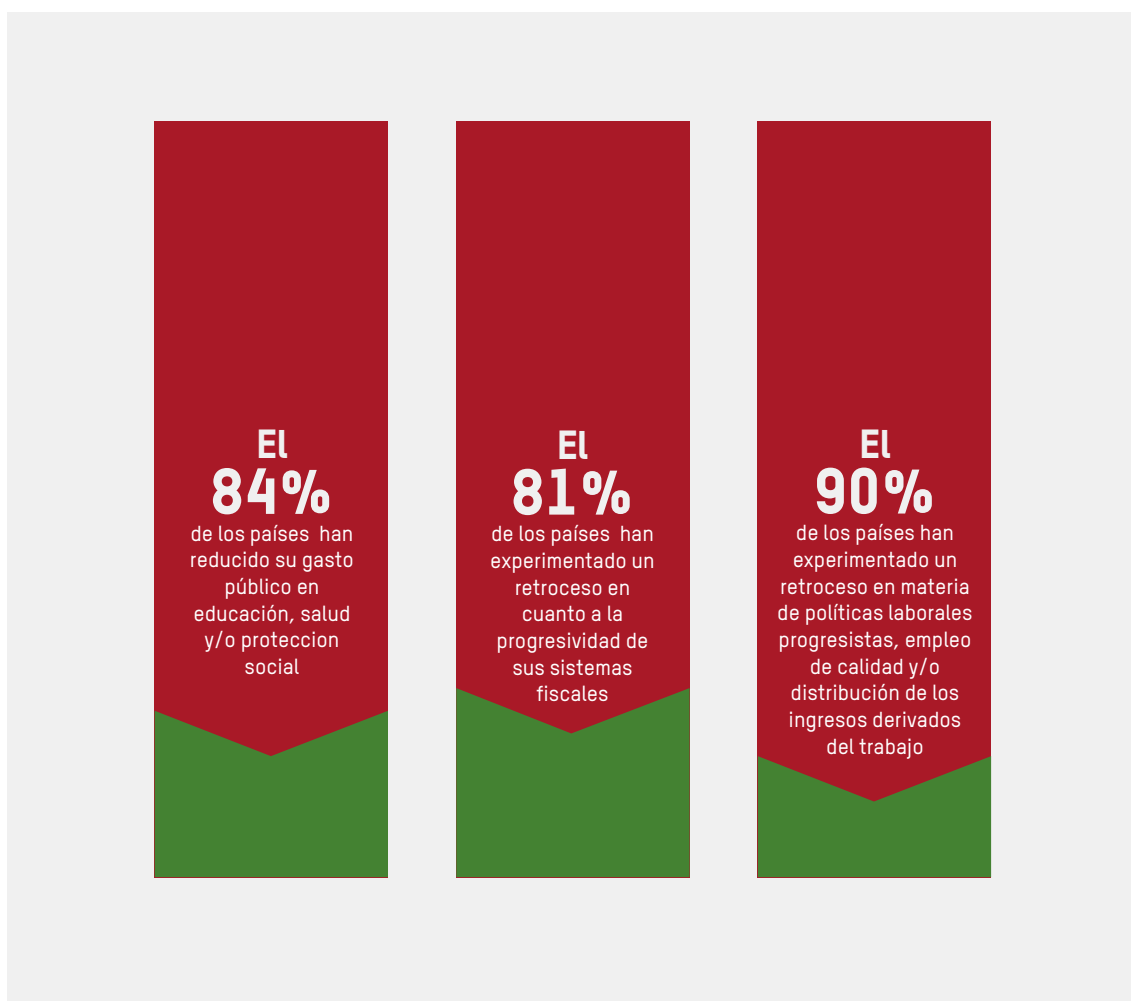
### LOS GOBIERNOS AGRAVAN LA DESIGUALDAD

La ya escasa disponibilidad de datos sobre desigualdad a nivel nacional se ha reducido de forma drástica en los últimos años, en particular durante la pandemia de COVID-19. En el caso de 28 países, la estimación más reciente sobre la desigualdad de ingresos data de hace más de una década. En todos los países, la principal fuente de los datos sobre desigualdad son las encuestas a los hogares que, de forma estructural, subestiman los ingresos de los más ricos y, por lo tanto, la desigualdad.

El Índice CRI, centrado en el empleo, el gasto público y la fiscalidad, es una herramienta única para compensar esta significativa ausencia de datos de calidad en materia de desigualdad. El análisis de estos tres pilares revela que el 84 % de los países han reducido su gasto en educación, salud y/o protección social. La fiscalidad progresiva, la recaudación fiscal y el efecto de ambas en la desigualdad han sufrido un retroceso en el 81 % de los países. La situación en materia de derechos laborales, empleo vulnerable y/o desigualdad en los ingresos derivados del empleo ha empeorado en el 90 % de los países.

La combinación de estos datos muestra que nueve de cada diez países aplican medidas y políticas que, con gran probabilidad, están incrementando la desigualdad económica.

### GRÁFICO 3: MENOR GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN, SALUD Y/O PROTECCIÓN SOCIAL



### LOS PAÍSES CON MEJOR PUNTUACIÓN

Al igual que en ediciones anteriores, todos los países que este año ocupan los primeros puestos de la clasificación son países de renta alta y miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), con Noruega a la cabeza (véase **Tabla 1**). Gracias a sus políticas laborales, estos países parten de una desigualdad salarial mucho menor. Además, un gasto público elevado y una mayor recaudación fiscal les permiten ofrecer una amplia cobertura de servicios públicos, logrando así mayores efectos sobre la desigualdad.

No obstante, incluso los países con mejor puntuación van a la zaga en muchos indicadores. Por ejemplo:

En promedio, un 5 % de su ciudadanía debe hacer frente a los llamados “gastos catastróficos” en atención médica por cuenta propia o gastos sanitarios directos.

En muchos de ellos, las políticas fiscales son menos progresivas de lo que cabría esperar; por ejemplo, gran parte de estos países no cuentan con medidas para paliar la regresividad de los elevados tipos del impuesto sobre el valor añadido (IVA) y, en general, los tipos del impuesto sobre la renta empresarial son bajos, a excepción de Japón. Las rentas más altas tributan a un tipo efectivo inferior al del resto de la ciudadanía: en Dinamarca, el tipo impositivo efectivo al que tributa el 1 % más rico de la población se ha reducido en cinco puntos porcentuales durante las dos últimas décadas.

Australia, que ocupa el tercer puesto en la clasificación, obtiene una puntuación bastante baja en materia de derechos laborales. En la actualidad, su licencia parental totalmente remunerada tiene una duración de tan solo 11 semanas.

**TABLA 1: LOS 10 PAÍSES CON MEJOR Y PEOR PUNTUACIÓN EN EL ÍNDICE CRI 2024**

Los 10 países con mejor y peor puntuación en el Índice CRI 2024			
Los 10 primeros		Los 10 últimos	
Puesto	País	Puesto	País
1	Noruega	164	Sudán del Sur
2	Canadá	163	Nigeria
3	Australia	162	Vanuatu
4	Alemania	161	Haití
5	Finlandia	160	Zimbabue
6	Dinamarca	159	Uganda
7	Austria	158	República Centroafricana
8	Japón	157	Liberia
9	Eslovenia	156	Sierra Leona
10	Francia	155	Burundi

**Bielorrusia, Costa Rica y Sudáfrica** son los países de renta media y baja con mejor puntuación, en los puestos 31, 32 y 33, respectivamente, de la clasificación. El nivel de gasto social, cobertura de servicios y recaudación fiscal de estos países es elevado en comparación con el resto de países de este grupo, aunque en muchos otros indicadores sus resultados no son muy buenos.

### LOS PAÍSES CON PEOR PUNTUACIÓN

Los últimos puestos de la clasificación están ocupados por países de renta baja y media-baja (véase Tabla 2), todos ellos situados en el África subsahariana, excepto **Haití** y **Vanuatu**. El gasto social de estos países es muy reducido debido a su baja recaudación fiscal, lo cual se traduce en una escasa cobertura de los servicios y un impacto limitado en la desigualdad. Asimismo, el nivel de los llamados “gastos catastróficos” que las familias asumen por cuenta propia para poder acceder a servicios de salud es elevadísimo en estos países. En consecuencia, millones de niños y niñas están sin escolarizar, mientras que la falta de acceso a servicios básicos de salud provoca la muerte de decenas de miles de mujeres por causas evitables.

Las políticas fiscales de estos países son también enormemente regresivas, ya que las personas más pobres son quienes asumen la mayor parte de la carga fiscal a través de los impuestos sobre las ventas, como el IVA. Asimismo, estos países obtienen malos resultados en términos de derechos laborales y salario mínimo, lo cual se traduce en que el 80 % de su ciudadanía trabaja en empleos vulnerables en los que las personas carecen de derechos.

La crisis de la deuda, los conflictos y las crisis climáticas limitan gravemente el nivel de gasto de los países de renta media y media-baja. En promedio, estos países dedican un 48 % de su presupuesto al servicio de la deuda. Seis de los 10 últimos países de la clasificación sufren o presentan un elevado riesgo de sufrir crisis de sobreendeudamiento.



No obstante, algunos países situados en los últimos puestos de la clasificación obtienen resultados positivos en determinados indicadores. Por ejemplo, la **República Centroafricana** cuenta con la segunda política fiscal más progresiva, al menos sobre el papel; **Uganda** ha incrementado su gasto en salud en un 29 % desde 2021, y **Vanuatu** ha aumentado su salario mínimo en más del 50 %.

#### CUADRO 1: LAS SUBIDAS Y BAJADAS EN LA CLASIFICACIÓN DEL ÍNDICE CRI ENTRE 2022 Y 2024

En comparación con el Índice CRI de 2022, algunos países han experimentado algunas mejoras considerables en los tres pilares, lo cual pone de manifiesto su creciente compromiso con la reducción de la desigualdad. Otros, sin embargo, han sufrido importantes retrocesos.

##### PAÍSES QUE HAN MEJORADO

Gracias a las políticas iniciadas durante la administración civil del país, **Burkina Faso** ha logrado importantes avances, por ejemplo, a través del incremento del salario mínimo por primera vez en una década, y de la mejora de la progresividad del IVA, estableciendo un umbral más alto.

**Croacia** ha impulsado su gasto en salud y está garantizando un mayor acceso de su ciudadanía a este tipo de servicios básicos, además de haber reducido su tasa de desempleo.

Bajo el mandato de su anterior Gobierno, **Ecuador** incrementó su gasto público en un tercio, subió el tipo máximo del impuesto sobre la renta personal o de las personas físicas en dos puntos porcentuales y redujo su tasa de desempleo en un 90 %..

**Paraguay** ha aumentado su gasto en salud en dos tercios y su cobertura sanitaria, en un 18 %. Además, prácticamente ha duplicado su salario mínimo, y ha reducido el empleo vulnerable y el desempleo.

##### PAÍSES QUE HAN EMPEORADO

Desde la llegada al poder del nuevo Gobierno, **Argentina** se enfrenta a graves problemas. Los sectores de la salud y la educación se han visto afectados por drásticos recortes, que ascienden al 76 % y el 60 % respectivamente, mientras que el impuesto sobre la riqueza se está suprimiendo y los derechos laborales prácticamente han desaparecido.

Debido a su crisis de endeudamiento y a las medidas de austeridad impuestas por el FMI, **Pakistán** ha tenido que reducir en un tercio el porcentaje de su presupuesto dedicado a educación y protección social.

## RESULTADOS EN LOS TRES PILARES

### PILAR 1: SERVICIOS PÚBLICOS

agravado la crisis de deuda y la inflación, lo cual ha tensionado las finanzas públicas de la mayoría de los países, generando presiones a favor de la adopción de medidas de austeridad extremas. A su vez, esto ha dado lugar a recortes del gasto y la cobertura de la salud, la educación y la protección social.

La clasificación del pilar de los servicios públicos está liderada por países de renta alta de la OCDE, que cuentan con una mayor recaudación fiscal que les permite invertir en servicios sociales públicos, que desempeñan un papel fundamental en la reducción de la desigualdad. En los últimos puestos de la clasificación de este pilar se encuentran países de renta baja y media-baja, en su mayoría países frágiles o afectados por conflictos, con un gasto social bajo, una cobertura deficiente y, por lo tanto, un menor impacto de los servicios públicos a la hora de reducir la desigualdad.

### Recortes presupuestarios en la mayoría de los países

En promedio, en comparación con el Índice CRI 2022, el gasto total en los tres sectores prácticamente se ha estancado en un 43,4 % del gasto total. Sin embargo, con respecto a las cifras de 2022:

- El 56 % de los países han recortado su gasto en educación;
- El gasto en salud se ha reducido en el 43 % de los países; y
- El 46 % de los países han recortado su gasto en protección social, mientras que el 26 % lo ha mantenido.

El nivel de deuda externa de los 10 países que más han empeorado en la clasificación en materia de gasto superaba, en todos los casos, el 20 % de su gasto total en 2023, a excepción de **Ucrania**, donde la guerra con Rusia ha afectado enormemente al gasto público. Nuestro análisis pone de manifiesto que existe una fuerte correlación entre el servicio de la deuda y los recortes del gasto público.

Otros países han puesto freno a esta preocupante tendencia, entre ellos **Ecuador y Chile**; este último ha incrementado de forma drástica el gasto en salud, en el marco de su política para establecer servicios de atención primaria de calidad.

### El nivel de cobertura de los servicios se ha estancado

A tan solo seis años de que se cumpla el plazo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en 2030, el porcentaje de la población con acceso a servicios educativos, de salud y de protección social de carácter gratuito se ha estancado. La tasa de finalización de la educación secundaria entre las personas jóvenes pertenecientes al 20 % más pobre de los hogares es inferior al 1 % en más de 13 países y, en otros 45 países, esta tasa se sitúa por debajo del 10 %.

El nivel de cobertura universal de salud se sitúa, en promedio, en tan solo el 65 %, un aumento inapreciable respecto al 64 % recogido en el Índice CRI de 2022. En una cuarta parte de los países, más de la mitad de la ciudadanía continúa sin acceso a cobertura de salud. El porcentaje de la población que tiene que pagar de su bolsillo los llamados "gastos catastróficos" en salud ha aumentado ligeramente desde 2022, alcanzando un promedio del 8,6 %.

El promedio de la cobertura de pensiones se ha estancado en el 59 %. Alrededor de 41 países (mayoritariamente de renta alta) han alcanzado la cobertura universal. Por el contrario, en 26 países el nivel de cobertura es inferior al 10 %.

### Impacto de los servicios públicos en la desigualdad

Los servicios públicos están contribuyendo a reducir la desigualdad en todos los países analizados en el Índice CRI, si bien a muy distintos niveles. La mayor parte de los países que obtienen los mejores resultados en este ámbito son países de renta alta y media-alta, mientras que en la mayoría de los de renta baja el impacto es mucho menor, en gran medida debido a su bajo nivel de gasto. En conjunto, en comparación con el Índice CRI de 2022, el promedio del impacto de los servicios públicos en la desigualdad se ha reducido, pasando de 0,19 puntos Gini a tan solo 0,16; el impacto de los servicios públicos en la desigualdad tan solo ha mejorado en 52 países.

## PILAR 2: RETROCESO EN MATERIA DE PROGRESIVIDAD FISCAL

En términos generales, las políticas fiscales son más regresivas. Si bien la recaudación fiscal ha aumentado desde la pandemia de COVID-19, este incremento se debe en gran medida a una mayor recaudación a través de los impuestos sobre las ventas/IVA, que agravan la desigualdad. Existe una necesidad apremiante de acelerar las reformas fiscales, tanto a nivel nacional como global, de manera que los sistemas fiscales no solo generen una mayor recaudación fiscal, sino que lo hagan de forma más progresiva, en especial en los países del Sur global. Debe exigirse a los ricos, que en muchos casos pagan un porcentaje menor de sus ingresos en concepto de impuestos que el resto de la ciudadanía, que tributen más por sus ingresos y su riqueza.

El listado de los países con mejor puntuación en el Índice CRI de 2024 sigue estando dominado por países de renta baja que, a diferencia de los ricos, no han recortado sus impuestos sobre la renta. Al igual que en ediciones anteriores del Índice CRI, los países peor clasificados son aquellos cuyos sistemas fiscales se caracterizan por una baja progresividad, por ejemplo, con tipos del IVA elevados y sin exenciones que favorezcan a las personas más pobres, y tipos únicos y/o muy bajos de los impuestos sobre la renta, que no aumentan en función del nivel de ingresos.

#### **Sobre el papel, los sistemas fiscales son cada vez más regresivos**

El tipo promedio del IVA (ajustado a las exenciones a productos alimentarios y los umbrales de registro) ha pasado del 7,9 % al 8,2 %, lo cual supone un paso atrás con respecto a las ligeras bajadas de este tipo en ediciones anteriores del índice; el “tipo ajustado” del IVA se ha incrementado en 15 países, principalmente a causa de la eliminación de las exenciones a los productos alimentarios, mientras que en nueve países este tipo se ha reducido. Únicamente 37 países se esfuerzan al máximo para que el IVA tenga un efecto “neutro” en la desigualdad, a través de las exenciones a los productos alimentarios y el establecimiento de umbrales más elevados.

En promedio, los tipos del impuesto sobre la renta personal o de las personas físicas (IRPF) se han reducido desde la última edición del Índice CRI. Aproximadamente 20 países siguen sin tener IRPF (casi todos ellos países del Golfo), o bien aplican tipos únicos (prácticamente todos países de Europa del Este y la antigua Unión Soviética). Los tipos del impuesto sobre la renta empresarial o impuesto de sociedades se han estancado en un 23,3 % desde el Índice CRI de 2022. Tan solo 13 países cuentan con tipos que superan el 30 % y, en 12 países, los tipos de este impuesto se sitúan por debajo del 15 %. Si bien el actual Gobierno de **Colombia** aumentó el tipo del impuesto sobre la renta empresarial en 2022, diez países redujeron los suyos.

#### **Aumenta la recaudación fiscal, pero lo ha hecho a través de impuestos sobre las ventas de carácter regresivo**

El Índice CRI se basa en la productividad fiscal (los impuestos recaudados frente al potencial de recaudación fiscal) para medir el éxito de la recaudación fiscal. En promedio, la productividad fiscal ha aumentado desde el Índice CRI de 2022, pasando del 36 % al 39 %. Sin embargo, esto se debe fundamentalmente al incremento de la recaudación fiscal a través del IVA, como resultado de la eliminación de las exenciones de este impuesto. Los países con peores resultados en materia de productividad fiscal se han visto involucrados en conflictos, o bien dependen en gran medida de los ingresos generados por el petróleo.

#### **Reducción del efecto de los sistemas fiscales sobre la desigualdad**

En términos del efecto de los sistemas fiscales en el coeficiente de Gini, se observa un drástico aumento de la regresividad de dichos sistemas en comparación con el Índice CRI de 2022, sobre todo debido al incremento de la recaudación a través del IVA. El efecto promedio no ponderado del sistema fiscal sobre el aumento de la desigualdad se ha duplicado, incrementando la desigualdad en un promedio de 0,6 %, frente al 0,3 % registrado en el Índice CRI de 2022.

### **PILAR 3: DERECHOS LABORALES Y SALARIOS**

En la mayoría de los países, la situación se ha estancado o empeorado en relación con casi todos los indicadores de este pilar con respecto a 2022.

#### **Retroceso en las políticas laborales, tanto en la legislación como en la práctica**

En comparación con el Índice CRI de 2022, los derechos laborales y la sindicación han sufrido retrocesos, tanto en la legislación como en la práctica, en el 41 % de los países. Los más graves se observan en **Afganistán**, **Jordania**, **Zimbabue** y **Bangladesh**. Sin embargo, algunos países han puesto freno a esta tendencia. **Corea del Sur** es el país que más ha mejorado en este sentido, ya que ha ratificado dos importantes convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En cuanto a los derechos laborales de las mujeres, Sierra Leona en particular ha reforzado su legislación en materia de igualdad salarial y no discriminación en la contratación.

La duración promedio de las licencias parentales remuneradas se mantiene en 158 días, pero tan solo uno de cada cinco países cumple con las 18 semanas de permiso remunerado que recomienda la OIT. Cuatro países (**Estados Unidos, Papúa Nueva Guinea, Lesoto y Tonga**) siguen sin contar con licencias parentales remuneradas.

Los salarios mínimos como porcentaje del PIB per cápita se han reducido o estancado en casi la mitad de los países, en comparación con 2022. Varios países, entre los que destacan Vanuatu, Turquía y Níger, han subido su salario mínimo; sin embargo, hay 16 países que o bien no han establecido un salario mínimo a nivel nacional, o bien no lo han actualizado desde hace más de dos décadas.

#### **El empleo vulnerable crece en los países más poblados del mundo**

En comparación con el Índice CRI de 2022, el empleo vulnerable ha aumentado en el 60 % de los países, entre los que destacan los países más poblados del África subsahariana y Asia. A nivel mundial, la mitad de los trabajadores y trabajadoras se encuentran en empleos vulnerables, lo cual quiere decir que carecen de derechos laborales.

#### **Tendencia al incremento de la desigualdad en los ingresos derivados del trabajo**

Debido a estos retrocesos en materia de políticas, la desigualdad salarial ha aumentado en el 53 % de los países, destacando el caso de Zambia. En conjunto, el coeficiente de Gini de los ingresos derivados del trabajo es igual o superior a 0,4 en aproximadamente 70 países, mientras que tan solo en 12 países se sitúa por debajo de 0,3 puntos. La mayor brecha se observa en el África subsahariana, lo cual refleja un mayor nivel de empleo vulnerable en esos países. De hecho, los 20 países con el mayor coeficiente de Gini en los ingresos derivados del trabajo se encuentran en el África subsahariana, donde el 10 % de la población con ingresos más altos acapara hasta dos tercios del total de las rentas del trabajo, mientras que el 50 % de las personas con los salarios más bajos tan solo reciben el 3,3 % de esos ingresos. Esto pone de manifiesto que los Gobiernos deben otorgar mucha más importancia a las políticas laborales en sus esfuerzos por reducir la desigualdad, en lugar de depender exclusivamente de las políticas fiscales.

## **EL IMPACTO DEL BANCO MUNDIAL Y EL FMI EN LA DESIGUALDAD**

Los elevados y persistentes niveles de desigualdad presentes en la mayoría de los países socavan los objetivos económicos, sociales, medioambientales e institucionales del Banco Mundial, el FMI y las Naciones Unidas.

El Índice CRI de 2024 revela que los países donde se desarrollan programas del Banco Mundial y el FMI están aplicando políticas y medidas regresivas que podrían incrementar la desigualdad:

- El 94 % de los países con programas del Banco Mundial han reducido el porcentaje de sus presupuestos dedicado a educación, salud y/o protección social, en comparación con los datos del último Índice CRI, de 2022. Este porcentaje alcanza el 95 % entre los países que forman parte de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), entre los que se encuentran los más pobres del mundo.
- El 95 % de los países que están implementando programas del FMI redujeron el porcentaje de sus presupuestos destinado a educación, salud y/o protección social.

Por primera vez en sus 80 años de historia, en 2023, el Banco Mundial estableció un nuevo indicador, clasificado como “indicador de visión”, cuyo objetivo es reducir los índices de desigualdad en aquellos países donde son elevados (igual o superior a 0,4 puntos Gini). En la actualidad, las Naciones Unidas están valorando la opción de añadir el índice de Palma a sus indicadores sobre desigualdad, en el marco del ODS 10.

Sin embargo, a pesar de estos avances positivos, nos encontramos con que tanto el Banco Mundial como el FMI siguen adoptando políticas que, en demasiadas ocasiones, incrementan la desigualdad en lugar de reducirla. Ambas instituciones pueden y deben hacer mucho más para que cerrar la brecha de desigualdad se convierta en una prioridad.

El Banco Mundial debe promover los servicios sociales públicos y gratuitos, ampliar su trabajo en materia de fiscalidad progresiva, y asumir un papel proactivo en la mejora de los derechos laborales y los salarios mínimos.

Tras un prometedor comienzo entre 2015 y 2022, con multitud de estudios, discursos e informes sobre países en los que se recomendaban políticas para reducir la desigualdad, parece que este objetivo ya no es tan prioritario para el FMI. Sus umbrales mínimos de gasto social han demostrado ser insuficientes, además de haber priorizado los incrementos del IVA, de carácter regresivo, y de carecer de políticas coherentes en materia de derechos laborales o salarios mínimos.

Ambas instituciones tienen que esforzarse mucho más por ayudar a todos sus Estados miembros a reducir su desigualdad, hasta llegar a un nivel (inferior a los 0,3 puntos de Gini) en el que la desigualdad deje de suponer un lastre para el crecimiento. Esto tiene que ir acompañado de la adopción, a nivel global, de medidas para hacer frente a la crisis de deuda y la amenaza del cambio climático, poner fin a los conflictos y alcanzar acuerdos mundiales para gravar de una manera más eficaz la riqueza de los más ricos, de manera que sea posible financiar los servicios públicos.

## RECOMENDACIONES POLÍTICAS

La desigualdad no es inevitable, sino una elección política. Todos los países tienen la capacidad de reducir la desigualdad. Sin embargo, para que puedan conseguirlo, también es imprescindible que la comunidad internacional adopte medidas firmes en pos de este objetivo.

Resulta alentador que, en la actualidad, las organizaciones internacionales estén integrando la desigualdad y mejorando su medición, por ejemplo a través de un nuevo indicador del Banco Mundial y puede que otro más en el marco del ODS 10. No obstante, tanto el FMI como el Banco Mundial (y el conjunto de la comunidad internacional) deben intensificar su apoyo a los países en la puesta en marcha y aplicación de políticas que permitan reducir la desigualdad de forma drástica.

En términos de prioridades para los Gobiernos, proponemos las siguientes recomendaciones, adaptadas a los actuales logros y el nivel de desarrollo de cada país:

- 1. Elaborar planes nacionales claros y con plazos precisos para reducir la desigualdad.** Todos los países deben poner en marcha planes nacionales de reducción de la desigualdad realistas y con plazos precisos, a los que debe darse seguimiento periódicamente para evaluar sus avances. Todos los países deben aspirar a un coeficiente de Gini inferior a 0,3 puntos y/o un índice de Palma no superior a 1. Estos planes nacionales deberían contemplar una combinación de las políticas identificadas en el presente informe, unidas a otras políticas de carácter estructural sobre acceso a la tierra y a financiación, por ejemplo, que en conjunto puedan contribuir a reducir el coeficiente de Gini y el índice de Palma hasta los niveles indicados. En los países de renta baja, el seguimiento de los efectos de estas políticas sobre los indicadores pertinentes debería llevarse a cabo anualmente (en lugar de cada tres a cinco años, como ocurre en la actualidad), a través de encuestas a muestras más reducidas y una modelización similar a la utilizada por los países de la OCDE y de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- 2. Priorizar el gasto público en servicios públicos básicos** como la educación, la salud y la protección social. Todos los países, en especial los de renta baja y media-baja, deben garantizar que su gasto en salud y educación asciende a un mínimo de un 15 % y un 20 %, respectivamente, del total del gasto público; asimismo, deben asegurar que dicho gasto beneficia a la población más pobre, mejorando el acceso y la calidad de la educación, la salud y la protección social, a fin de maximizar sus avances en la consecución del objetivo establecido en los ODS de alcanzar una cobertura universal.
- 3. Mejorar la progresividad de los sistemas fiscales**, gravando los ingresos del 1 % más rico de la población a un tipo mínimo de, por ejemplo, el 60 % de sus ingresos, tanto del trabajo como del capital, con tipos más altos en el caso de los multimillonarios y los milmillonarios. Los "súper ricos" deben tributar a tipos lo bastante elevados como para reducir la concentración de riqueza extrema, la desigualdad y la concentración de poder. Además, es necesario reforzar la capacidad de las autoridades tributarias, en especial en los países de renta baja y media-baja, así como crear unidades especializadas en patrimonios elevados, con el objetivo de luchar contra la evasión y la elusión fiscal entre los más ricos.

**4. Intervenir en el mercado laboral para proteger a todos los trabajadores y trabajadoras.** Todos los países deben otorgar una mayor importancia a la reducción de la desigualdad generada por los mercados laborales, ratificando todas las normas de la OIT, garantizando su cumplimiento y reduciendo al mínimo las vulneraciones de dichas normas. Algunos países también deben aprobar legislación destinada a promover la no discriminación y la igualdad salarial, así como para proteger a los trabajadores y trabajadoras contra la violación y el acoso sexual. No obstante, en la actualidad, el mayor reto es la aplicación efectiva de dicha legislación. Es necesario ampliar las licencias parentales, con una remuneración equivalente al 100 % de los ingresos anteriores; asimismo, estos permisos deben distribuirse de forma más equitativa entre hombres y mujeres. Muchos países deben incrementar notablemente sus salarios mínimos, al menos hasta equipararlos al PIB per cápita y los “salarios dignos”, de modo que las personas puedan cubrir sus necesidades básicas de gasto. Deben eliminarse los salarios mínimos específicos de la población joven en caso de que sean inferiores al salario mínimo nacional. Asimismo, los Gobiernos deben estudiar medidas para limitar los salarios más altos, por ejemplo, establecer un ratio máximo de 20:1 entre el sueldo del personal directivo y el sueldo medio, y garantizar una distribución equitativa de los beneficios empresariales entre los trabajadores y trabajadoras y los accionistas. Por último, deben intensificar sus esfuerzos para reducir los niveles de desempleo y subempleo, así como para garantizar que las personas trabajadoras en situación de vulnerabilidad cuentan con contratos formales o están cubiertas por los derechos laborales y los sistemas de protección social.

**5. Desarrollar políticas con perspectiva de género para reconocer, reducir y redistribuir la carga de trabajo de cuidados no remunerado,** y garantizar una representación y remuneración justa de las cuidadoras y cuidadores remunerados. Debe afirmarse de forma clara el carácter público de los servicios de cuidados, es decir, la obligación del Estado como principal proveedor de los servicios públicos de cuidados. Los sistemas de cuidados tienen la capacidad de transformar las relaciones de género y las vidas de las mujeres, incluyendo a través de licencias parentales totalmente remuneradas. La redistribución del trabajo de cuidados entre hombres, mujeres y el Estado resulta vital para reducir la carga de trabajo de cuidados que asumen las mujeres. A esto debe añadirse el cuestionamiento de las normas sociales nocivas y de las creencias racistas, colonialistas y sexistas por las que se considera que el trabajo de cuidados es responsabilidad de las mujeres, las niñas, las personas migrantes y las comunidades racializadas.

Las siguientes recomendaciones para contribuir a la reducción de la desigualdad deben convertirse en **prioridades urgentes para la comunidad internacional, en especial el Banco Mundial y el FMI:**

**6. Los esfuerzos del Banco Mundial y el FMI deben centrarse en la reducción de la desigualdad.** Tanto el Banco Mundial como el FMI deben apoyar los planes nacionales de reducción de la desigualdad asumidos por los Gobiernos nacionales, en lugar de socavarlos. Los procesos de evaluación de las alianzas nacionales deben alinearse de forma clara con dichos planes. Asimismo, ambas instituciones tienen que situar la reducción de la desigualdad en el centro de sus iniciativas para promover el crecimiento, la estabilidad y el desarrollo. Esto implica que la reducción de la desigualdad debe ser un elemento prioritario de sus programas de préstamo, asesoramiento en materia de políticas, asistencia técnica e investigación; asimismo, debe traducirse también en firmes recomendaciones en favor de un gasto social más elevado y favorable a las personas pobres, una fiscalidad más progresiva, y mejoras en los derechos laborales y los salarios mínimos. Lo ideal sería que tanto el Banco Mundial como el FMI se centrasen en incrementar el número de países con un nivel de desigualdad bajo, en lugar de dedicarse exclusivamente a reducir el número de países con una desigualdad elevada.

**7. En colaboración con las Naciones Unidas, el Banco Mundial debe elaborar, publicar y utilizar, de forma sistemática, datos relativos al impacto de las medidas fiscales en la desigualdad.** El Banco Mundial es uno de los principales actores que lideran el apoyo a la realización de las encuestas a los hogares a nivel global, y es también el “custodio” de la mayor base de datos mundial sobre desigualdad, así como de los indicadores 10.1 y 10.4.2 de los ODS; por eso, debe desempeñar una función particularmente importante en este sentido. Así pues, el Banco Mundial debe producir con mayor frecuencia datos de calidad sobre la desigualdad, entre ellos, un análisis mejorado de las rentas más altas en los países en desarrollo, a través del uso de datos de la administración fiscal, entre otros métodos. Asimismo, debe apoyar también a los países para que puedan llevar a cabo análisis y modelizaciones anuales sobre la situación en materia de desigualdad. Además, es necesario que amplíe su programa de análisis de los efectos de las políticas fiscales sobre la desigualdad, con el objetivo

de elaborar un análisis anual para todos sus Estados miembros, y colaborar con la OIT para establecer un sistema similar que permita estimar los efectos de las políticas de empleo en la desigualdad salarial.

**8. Alcanzar y aplicar acuerdos a nivel global para gravar los ingresos y la riqueza de los súper ricos y las grandes empresas.** El G20 y las Naciones Unidas deben intensificar sus esfuerzos para desarrollar y mejorar normativas internacionales que contribuyan a gravar de forma más eficaz a los “súper ricos” y las multinacionales, a través de tipos impositivos efectivos mínimos que graven tanto sus ingresos como su riqueza, y garantizando que un porcentaje justo de la recaudación obtenida se destine a los países con menor renta. En concreto, deben aprovechar los avances iniciales del G20 respecto a la tributación de los más ricos y la Convención Tributaria de las Naciones Unidas para reforzar y emprender una reforma del proceso para combatir la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (BEPS, por su siglas en inglés) de la OCDE, que se ha revelado insuficiente.

**9. Adoptar medidas urgentes para abordar la crisis de deuda e incrementar los flujos financieros en condiciones favorables.** La actual crisis tiene más que ver con los elevados pagos de deuda que con la deuda acumulada, y afecta en mayor medida a aquellos países que han accedido a los mercados comerciales de deuda. La comunidad internacional, liderada por el G20, el FMI, el Banco Mundial y las Naciones Unidas, tiene la obligación de adoptar medidas urgentes para reducir el nivel de deuda externa, a través de la disminución tanto de los tipos de interés a nivel mundial como de los costos de los préstamos para los países de renta media que se ven obligados a acudir a los mercados para poder financiar sus presupuestos; y, en el caso de los países de renta baja, a través de la reprogramación a largo plazo o la cancelación de la deuda. Asimismo, deben redoblar sus esfuerzos para proporcionar financiación en condiciones favorables, por ejemplo, a través del incremento de la ayuda oficial al desarrollo y de la cooperación Sur-Sur, de nuevas emisiones de derechos especiales de giro (DEG), y de la venta del oro del FMI. Todas estas medidas contribuirán a maximizar tanto el volumen de fondos disponibles hasta 2035 como el gasto en servicios públicos que permite hacer frente a la desigualdad.

Si los Gobiernos de todo el mundo, con el apoyo de la comunidad internacional, son capaces de poner en marcha estas medidas con carácter urgente, podremos acelerar los avances para poner fin a la crisis de desigualdad, reducir los conflictos y cumplir con el resto de los ODS.

<sup>1</sup>Lagüera González, J., Ravanos, P. y Smallembroek, O. (2024). *Auditoría estadística del JRC sobre el Índice del compromiso con la reducción de la desigualdad de 2024*.

Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, Luxemburgo, 2024, [https://data.europa.eu/doi/10.2760/4586505\\_JRC138805](https://data.europa.eu/doi/10.2760/4586505_JRC138805)

© Development Finance International y Oxfam Internacional; octubre de 2024.

Este informe ha sido elaborado por Matthew Martin y Jo Walker de Development Finance International (DFI), y Max Lawson y Chiara Putaturo de Oxfam, con la contribución y el apoyo de Didier Jacobs, Anthony Kamande, Nguyen Quang Thai, Susana Rodríguez y Martin-Brehm Christensen (Oxfam), y Maria Holloway y David Waddock (DFI). Forma parte de una serie de documentos dirigidos a contribuir al debate público sobre políticas humanitarias y de desarrollo

Para más información sobre los temas tratados en este documento, póngase en contacto con [advocacy@oxfaminternational.org](mailto:advocacy@oxfaminternational.org)

Esta publicación está sujeta a *copyright* pero el texto puede ser utilizado libremente para la incidencia política y campañas, así como en el ámbito de la educación y de la investigación, siempre y cuando se indique la fuente de forma completa. El titular del *copyright* solicita que cualquier uso de su obra le sea comunicado con el objeto de evaluar su impacto. La reproducción del texto en otras circunstancias, o su uso en otras publicaciones, así como en traducciones o adaptaciones, podrá hacerse después de haber obtenido permiso y puede requerir el pago de una tasa. Puede ponerse en contacto con nosotros por correo electrónico a través de la dirección: [policyandpractice@oxfam.org.uk](mailto:policyandpractice@oxfam.org.uk)

La información en esta publicación es correcta en el momento de enviarse a imprenta.

Publicado por Oxfam GB para DFI y Oxfam Internacional con en octubre de 2024. DOI: 10,21201/2024,000038

Oxfam GB, Oxfam House, John Smith Drive, Cowley, Oxford, OX4 2JY, UK.

Traducido del inglés por Cristina Álvarez Álvarez y revisado por Sandra Sánchez-Migallón de la Flor.

**Foto de portada:**

Imagen aérea de dos barrios adyacentes, uno rico y otro muy pobre, en Buenos Aires, Argentina.

Crédito de la foto: Johnny Miller/Unequal Scenes.

**Development Finance International**

Development Finance International es un grupo sin fines de lucro dedicado al fortalecimiento de las capacidades, la promoción, el asesoramiento y la investigación que trabaja con más de 50 Gobiernos y organismos internacionales en todo el mundo para ayudar a que el financiamiento del desarrollo sirva para luchar contra la pobreza y la desigualdad. Para más información, visite [www.development-finance.org](http://www.development-finance.org) y [www.governmentspendingwatch.org](http://www.governmentspendingwatch.org)

**Oxfam**

Oxfam es una confederación internacional compuesta por 21 afiliadas que trabajan con organizaciones socias y aliadas para apoyar a millones de personas en todo el mundo. Juntas, abordamos las desigualdades para poner fin a la pobreza y las injusticias, en el presente y a largo plazo, con el objetivo de construir un futuro basado en la igualdad. Para más información, escriba a cualquiera de las organizaciones o visite la página [www.oxfam.org](http://www.oxfam.org).

Oxfam America ([www.oxfamamerica.org](http://www.oxfamamerica.org))  
Oxfam Aotearoa ([www.oxfam.org.nz](http://www.oxfam.org.nz))  
Oxfam Australia ([www.oxfam.org.au](http://www.oxfam.org.au))  
Oxfam-in-Belgium ([www.oxfamsol.be](http://www.oxfamsol.be))  
Oxfam Brasil ([www.oxfam.org.br](http://www.oxfam.org.br))  
Oxfam Canada ([www.oxfam.ca](http://www.oxfam.ca))  
Oxfam Colombia ([lac.oxfam.org/countries/colombia](http://lac.oxfam.org/countries/colombia))  
Oxfam France ([www.oxfamfrance.org](http://www.oxfamfrance.org))  
Oxfam Germany ([www.oxfam.de](http://www.oxfam.de))  
Oxfam GB ([www.oxfam.org.uk](http://www.oxfam.org.uk))  
Oxfam Hong Kong ([www.oxfam.org.hk](http://www.oxfam.org.hk))  
Oxfam IBIS (Denmark) ([www.oxfamibis.dk](http://www.oxfamibis.dk))  
Oxfam India ([www.oxfamindia.org](http://www.oxfamindia.org))  
Oxfam Intermón (Spain) ([www.oxfamintermon.org](http://www.oxfamintermon.org))  
Oxfam Ireland ([www.oxfamireland.org](http://www.oxfamireland.org))  
Oxfam Italy ([www.oxfamitalia.org](http://www.oxfamitalia.org))  
Oxfam Mexico ([www.oxfamMexico.org](http://www.oxfamMexico.org))  
Oxfam Novib (Netherlands) ([www.oxfamnovib.nl](http://www.oxfamnovib.nl))  
Oxfam Québec ([www.oxfam.qc.ca](http://www.oxfam.qc.ca))  
Oxfam South Africa ([www.oxfam.org.za](http://www.oxfam.org.za))  
KEDV ([www.kedv.org.tr](http://www.kedv.org.tr))